

**ACTA DE CONSEJO N°07/2023**

**FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA**

**FECHA** : Arica, 20 de diciembre de 2023.  
**HORA INICIO** : 12:00 horas  
**HORA TÉRMINO** : 14.15 horas

**ASISTENTES:**

- Sr. Luis Mella Salinas, Decano Facultad de Administración y Economía
- Sra. Ximena Vega Donoso, Directora Escuela de Administración y Negocios
- Sra. Daniela González Erber, Directora(S) Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica
- Sr. Fernando Cabrales Gómez, Consejero Escuela de Administración y Negocios
- Sr. Vagner De Sousa Beserra, Consejero Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica

**Invitado:** Sr. Daniel Viera C. Jefe de Programas de Postgrado y Postítulo FAE

**TABLA:**

- 1.- Solicitud de Apoyo de la académica ESUN Sra. Andrea Pincheira V. para viaje a España, en el marco de su perfeccionamiento doctoral
- 2.- Proyecciones Estratégicas de la Facultad
- 3.- Varios

**DESARROLLO:**

El Decano de la Facultad, inicia la sesión para tratar el primer punto de la tabla:

1. En relación a carta ESUN N° 184/2023 de fecha 19 de diciembre donde se informa sobre la solicitud presentada al Consejo de dicha Escuela por parte de la académica Sra. Andrea Pincheira V., el Decano presenta los antecedentes del caso.  
La solicitud indicada refiere al apoyo de la Facultad en pasajes para el itinerario Arica-Bilbao (España)- Arica, en el marco del perfeccionamiento doctoral, de la académica indicada, el cual requiere una estancia en el periodo enero-febrero del 2024.  
La solicitud de la académica Sra. Pincheira Varas fue presentada y analizada en el Consejo de Escuela a la que pertenece y, consta en Acta de Consejo Escuela ESUN N° 006/2023, donde se considera pertinente aprobar el apoyo, dado el avance de la académica en el programa y su contribución a lo contenido en el Plan de Desarrollo de la Facultad.  
Frente a los antecedentes presentados, la Institución donde se lleva a cabo el perfeccionamiento, su coincidencia con el Plan de Desarrollo de la Facultad vigente a la fecha, el Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad y los beneficios y necesidades de la Unidad; los integrantes del Consejo resuelven **aprobar** el apoyo en pasajes para el itinerario Arica- Bilbao (España)- Arica a la académica Sra. Andrea Pincheira Varas.
2. En relación a las proyecciones estratégicas de la Facultad, el Decano realiza una introducción al tema, indicando las oportunidades que se ofrecen para la Unidad en este periodo, respecto de vinculaciones que permiten fortalecer los programas de postgrado, así como expandir las oportunidades de las carreras de pregrado y, en general reforzar las actividades académicas de la Facultad.  
Los Consejeros intercambian opiniones respecto específicamente de proyectos como el Observatorio Laboral (acogido por la Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá); el Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec (próximo a licitarse

nuevamente); la participación en el Centro CEUTA de la Universidad; y los proyectos FIC que se desarrollan en conjunto con la Universidad de Santiago de Chile. El invitado Sr. Daniel Viera comenta respecto de las actividades del Centro de Negocios en la ciudad de Iquique y su vinculación con la Facultad FAE, proponiendo la moción de continuar con ese apoyo y vinculación.

En virtud de la evolución de los acontecimientos respecto de estas iniciativas y las oportunidades que emergen, el Consejo de Facultad **acuerda solicitar formalmente** a la Universidad que participe nuevamente en la licitación del Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec, en la ciudad de Arica; así mismo **continuar con el apoyo** como Unidad académica en la licitación del Centro correspondiente a la ciudad de Iquique. Respecto de la situación del Observatorio Laboral, el Consejo acuerda esperar mayor claridad respecto de su situación y de los recursos estatales que estarán disponibles para su ejecución en el año 2024. En relación al CEUTA, se acuerda mantener y fortalecer el vínculo mediante la participación que ya existe en el directorio de la misma, en las actividades de vinculación y, en la publicación que, como resultado del Convenio con la Corporación Norte Grande se vuelva a generar.

3. En el punto Varios, y dado lo extenso de la reunión queda planteado para las siguientes reuniones el tema de los apoyos para el perfeccionamiento y sus respectivas políticas en la Facultad; así como temas vinculados a la Facultad y especialmente a la Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica y la participación en el proyecto institucional Jayma Conocimientos 2030.

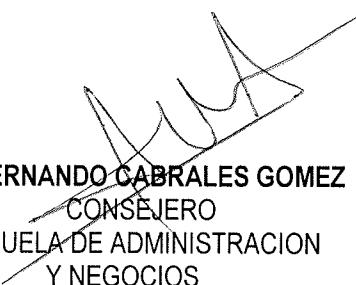
Sin más que tratar, el Consejo finaliza su sesión siendo las 14:15 horas.



**XIMENA VEGA DONOSO**  
DIRECTORA  
ESCUELA DE ADMINISTRACION  
Y NEGOCIOS



UNIVERSIDAD DE TARAPACA  
ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
CHILE  
**DANIELA GONZALEZ ERBER**  
DIRECTORA (S)  
ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



**FERNANDO CABRALES GOMEZ**  
CONSEJERO  
ESCUELA DE ADMINISTRACION  
Y NEGOCIOS



**VAGNER DE SOUSA BESERRA**  
CONSEJERO  
ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



**LUIS MELLA SALINAS**  
DECANO  
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA

c.c.: Sra. Directora (S) Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica  
: Sra. Directora Escuela de Administración y Negocios  
: Sres. Consejeros FAE  
: Archivo Actas.-  
LMS/XVD/DGE/FCG/VSB/nfc.-